



**Resolución de Firma Conjunta N° 1708/2022.
Autoridad del Agua.**

**Boletín Oficial de la Provincia.
Fecha de publicación: 5/1/2023**

Buenos Aires, 15 de diciembre del 2022.-

VISTO la necesidad de fijar el calendario de vencimientos para el año 2023 de la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes y del Canon por Uso del Agua, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con el mencionado calendario con la finalidad de programar las emisiones de facturación y su posterior distribución en tiempo y forma;

Que resulta lógico que los administrados cuenten con sus facturas, con la debida anticipación a las fechas de vencimiento, a los efectos de programar sus pagos;

Que el calendario de vencimientos tiene estrecha vinculación con la planificación de ingresos de esta Autoridad del Agua;

Que las citadas fechas se encuentran agregadas a orden 6 como IF-2022-40351037-GDEBADGAADA;

Que de acuerdo a lo normado en la Ley N° 12257 art.104 inc. d), Ley N° 5965 y Ley N° 10474 artículo 10 ap. VI), Ley N° 12257 artículo 43, Decreto N° 429/13, en uso de facultades que le son propias;

Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el calendario de vencimientos del año 2023, para la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes y para el Canon por Uso del Agua, detallado en el Anexo Único (IF-2022-40351037-GDEBA-DGAADA) que forma parte integrante de la presente,





ARISTARAIN
& ASOCIADOS

DERECHO AMBIENTAL

aplicable al universo de administrados existentes y todos aquellos que oportunamente pudieran incorporarse.

ARTÍCULO 2°. Registrar, publicar en el Boletín Oficial y en la página web de ADA. Cumplido remitir para su toma de conocimiento a las Direcciones: General de Administración; Provincial de Gestión Hídrica; Provincial de Calidad y Control Técnico; y a la División Facturación y Recaudación, para su toma de razón y archivo en su carpeta de antecedentes.





ANEXO

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS - AÑO 2023

TASA DE INSPECCIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DE EFLUENTES

CUOTA	VENCIMIENTO
A 1°	17/01/2023
C 1°	16/02/2023
A 2°	16/03/2023
C 2°	18/04/2023
A 3°	18/05/2023
C 3°	16/06/2023
A 4°	18/07/2023
C 4°	17/08/2023
A 5°	18/09/2023
C 5°	18/10/2023
A 6°	16/11/2023
C 6°	18/12/2023

CANON POR USO DEL AGUA – Ley 12257 Art.43 –

Decreto N° 429/2013

Período	1er. Vencimiento	2do. Vencimiento
Enero	12/01/2023	26/01/2023
Febrero	14/02/2023	28/02/2023
Marzo	14/03/2023	28/03/2023
Abril	12/04/2023	26/04/2023





Mayo	12/05/2023	26/05/2023
Junio	12/06/2023	26/06/2023
Julio	12/07/2023	26/07/2023
Agosto	14/08/2023	28/08/2023
Septiembre	12/09/2023	26/09/2023
Octubre	12/10/2023	26/10/2023
Noviembre	14/11/2023	28/11/2023
Diciembre	12/12/2023	26/12/2023

